

ORD.: N° 008/2010.

ANT.: Ejecución Programa Gobierno +Cerca.

MAT.: Informa e Invita a Participar en Programa
que Indica./

Puerto Williams, enero 06 de 2010

DE : SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE ANTÁRTICA CHILENA

A : SR. DIRECTOR REGIONAL DEL CULTURA "MAGALLANES Y ANTÁRTICA
CHILENA",
DON FERNANDO HARO MENESES

1. A través del presente informo a Ud. que el Ministerio del Interior impulsa, en la Provincia Antártica Chilena, la ejecución del Programa "Gobierno +Cerca", el cual permite financiar anualmente los gastos relacionados con el traslado de los servicios públicos que no tienen presencia en Puerto Williams, para atender a los ciudadanos que requieran realizar trámites, obtener documentación y acceder a los beneficios y programas que proporcionan las entidades públicas.
2. Por lo antes expuesto, me permito invitar a Ud., a participar en esta iniciativa, que se efectuará entre el 13 y 15 de ENERO del año en curso, en la ciudad de Puerto Williams, y que contempla atención de consultas de la ciudadanía y asesorías en materias atinentes a su Servicio.
3. Cabe señalar a Ud., que sólo los gastos derivados del traslado hacia la ciudad de Puerto Williams serán asumidos por esta Gobernación Provincial, por lo cual los gastos referidos a hospedaje y alimentación deberán ser asumidos por vuestro servicio.
4. Finalmente, agradeceré a Ud., hacer llegar los datos del/la funcionario/a (nombre completo y RUT) que se trasladaría a la Provincia Antártica, con el fin de realizar la coordinación y trámites pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO FLORES FLORES
GOBERNADOR
PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA

CAFF/ jmas.
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario;
- Carpeta G+C;
- Archivo (2)./